



HECHOS RELEVANTES

Los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de marzo de 2013, preparados de acuerdo a las NIIF, emitidas por el International Accounting Standard Board, han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 22 de abril de 2013.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2013, se propondrá el pago del Dividendo Eventual N° 198 de \$310 por acción, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores al 2012, el que se pondrá a disposición de los accionistas a partir del día 02 de mayo de 2013, por intermedio del Banco Bice.

Entre la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de marzo de 2013 y la fecha de emisión del presente informe, no se han registrado otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación económica y financiera de la Sociedad y sus afiliadas.